

COLECCIÓN GRUPOS DE TRABAJO



Serie Migraciones

---

# EL SISTEMA MIGRATORIO HAITIANO EN AMÉRICA DEL SUR

## PROYECTOS, MOVILIDADES Y POLÍTICAS MIGRATORIAS

*Handerson Joseph*  
*Cédric Audebert*  
*[Eds.]*

...oras  
fronteras  
MOVILIDADES,  
IDENTIDADES  
Y COMERCIOS

 CLACSO





**CLACSO**

Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano  
de Ciências Sociais

### **Colección Grupos de Trabajo**

**Director de la colección** - Pablo Vommaro

### **CLACSO Secretaría Ejecutiva**

**Karina Batthyány** - Secretaria Ejecutiva

**María Fernanda Pampín** - Directora de Publicaciones

**Pablo Vommaro** - Director de Investigación.

### **Equipo Editorial**

**Lucas Sablich** - Coordinador Editorial

**Solange Victory** y **Marcela Alemandi** - Gestión Editorial

### **Área de investigación**

**Natalia Gianatelli** - Coordinadora de Investigación

**Cecilia Gofman, Marta Paredes, Rodolfo Gómez, Sofía Torres, Teresa Arteaga y Ulises Rubinschik** -  
Equipo de Gestión Académica



LIBRERÍA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE CIENCIAS SOCIALES

**CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE**

Los libros de CLACSO pueden descargarse libremente en formato digital o adquirirse en versión impresa desde cualquier lugar del mundo ingresando a [www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana](http://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana)

El sistema migratorio haitiano en América del Sur : proyectos, movilidades y políticas (Buenos Aires: CLACSO, septiembre de 2022).  
ISBN 978-987-813-299-0



CC BY-NC-ND 4.0

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

### **CLACSO**

**Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais**

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | <[clacso@clacsoinst.edu.ar](mailto:clacso@clacsoinst.edu.ar)> | <[www.clacso.org](http://www.clacso.org)>



Este material/producción ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi. La responsabilidad del contenido recae enteramente sobre el creador. Asdi no comparte necesariamente las opiniones e interpretaciones expresadas.

Financiado por el Proyecto Anillo Converging Horizons: Production, Mediation, Reception and Effects of Representations of Marginality,

PIA-ANID/ANILLOS SOC180045.

# **PROYECTOS MIGRATORIOS, EDUCACIÓN Y CONTROL ESTATAL: JÓVENES HAITIANXS EN ARGENTINA EN TIEMPOS DE “CAMBIO”**

Carina Trabalón

## **INTRODUCCIÓN**

En este trabajo me propongo analizar las tensiones que se producen entre determinados mecanismos de control estatal y el desarrollo de proyectos migratorios de jovenxs haitianxs que han definido su movilidad hacia la Argentina con el objetivo de realizar su formación universitaria en el país.<sup>1</sup> En especial, me interesa mostrar cómo diferentes actores, discursos, normativas y prácticas estatales intervienen en los procesos de desclasamiento que atraviesan sus trayectorias<sup>2</sup> en las ciudades de Córdoba y Rosario. Para ello, analizo la activación de diversos dispositivos institucionales que dificultan el ingreso o la permanencia en los espacios educativos universitarios y el acceso o renovación de la residencia, en un momento de significativas reconfigu-

---

1 Este trabajo se desprende de mi tesis doctoral sobre prácticas de control migratorio y fronterizo, procesos de racialización y estrategias de movilidad de haitianxs hacia, en y a través de la Argentina, durante el periodo 2007-2019.

2 Como señala Jiménez (2012), el abordaje del nexo entre trayectorias y proyectos migratorios habilita a considerar y entender ciertos procesos de desclasamiento, es decir, la “pérdida respecto a la posición, aunque muchas condiciones permanezcan intactas” (p. 113).

raciones políticas y simbólicas que trastocan sus formas de habitar la condición migrante en el país.

La migración haitiana hacia Argentina se inscribe en el marco del impulso y la dimensión que adquieren sus movimientos en la región sudamericana a partir del terremoto ocurrido en 2010. Sin embargo, uno de los aspectos más significativos que emerge en la reconstrucción de las trayectorias hacia las ciudades de Córdoba y Rosario, es el señalamiento compartido sobre la formación de las primeras redes migratorias entre mediados y fines de la década del 2000. Este momento se presenta como fundante del tipo de proyecto migratorio con el que la gran mayoría de jóvenes se identifica, es decir, un proyecto familiar con fines de formación universitaria. A partir de ahí, con el pasar de los años, estas redes se van ampliando, principalmente en la ciudad de Rosario, donde el número de personas haitianas es considerado más representativo.<sup>3</sup>

Una dimensión central para comprender las formas que asumen estos proyectos, refiere al cruce entre las "políticas de residencia", el acceso a la educación universitaria y una coyuntura política caracterizada por el aumento de la criminalización, xenofobia y discriminación sobre la población migrante a partir de la llegada al poder del gobierno de Cambiemos (2015-2019). "Las trayectorias de la migración haitiana en el país" se inscriben en el marco del funcionamiento de la actual Ley de Migraciones de Argentina (N° 25.871), sancionada en 2003 y reglamentada en 2010. Esta normativa adopta un enfoque regional que incorpora la nacionalidad como criterio de residencia para migrantes del Mercosur y Estados Asociados. Como

---

3 La Universidad Nacional de Rosario (UNR) en 2019 contaba con 294 estudiantes haitianxs de grado y pregrado (UNR, 2020). En Córdoba, según mis registros de campo, en el mismo año alrededor de 50 personas haitianas se encontraban estudiando en la Universidad Nacional de Córdoba o en la Universidad Tecnológica Nacional (Trabalón, 2021a). De cualquier forma, la cantidad precisa de estudiantes haitianxs en estas ciudades es difícil de estimar ya que, por un lado, en varios casos los estudios son realizados en institutos terciarios o universidades privadas; y, por otro lado, como se trabajará en este capítulo, porque muchxs jóvenes que no han podido acceder o mantenerse en los espacios universitarios debido a diferentes prácticas normativas y políticas que –sumadas a un contexto económico desfavorable– han terminado por interrumpir de diversas formas sus proyectos educativos.

contracara, subordina las condiciones en que se produce la movilidad de migrantes extra-Mercosur, quienes para acceder a la residencia deben cumplir con requisitos – como tener trabajo en relación de dependencia o ser estudiantes formales – que muchas veces no se corresponden con su situación o posición social. Los efectos de esta división, señalada por numerosos autorxs,<sup>4</sup> se ha visto reflejada en las realidades de diferentes grupos de migrantes extra-Mercosur en Argentina, por ejemplo, personas senegalesas, dominicanas y chinas (Pacceca, Liguori y Carril, 2017; Zubrzycki, 2018; Nejamkis y Nievas, 2012; Tedesco, Kleidermacher y Noschang, 2019).

En este escenario, la estratificación de la movilidad producida a través de la división entre migrantes Mercosur y extra-Mercosur, y los criterios diferenciales de residencia establecidos, se conjuga con distintas reconfiguraciones normativas, políticas y simbólicas que potencian los mecanismos estatales de “irregularización” o “ilegalización”.<sup>5</sup> Dicho de otro modo, los “cambios” observados por lxs jóvenes durante estos años, tuvieron implicancias concretas no solo en la manera de habitar la extranjería, es decir, en los modos en que se consideran interpeladxs y socialmente definidxs, sino también en las formas en que se estructuran los procesos de inclusión-exclusión y subordinación de personas haitianas en el país.

En este contexto, conectar las trayectorias –entendidas tanto en un sentido relacional (Sayad, 2010) como transnacional (Feldman-Bianco, 2018; Glick-Schiller, 2010)– con los procesos de constitución de las fronteras, permite reparar en las tensiones y disputas que se es-

---

4 Otro criterio es "por familiar argentino".

5 La utilización del término “ilegalización” (De Genova, 2002) no busca reproducir los estereotipos vinculados al racismo y la estigmatización de la población migrante, sino inscribir la consideración de la “irregularidad” como “falta administrativa” en el marco de discusiones más amplias sobre los modos en que se configuran representaciones y mecanismos que contribuyen a (re)producir discursos sociales, políticos y mediáticos en torno a la “ilegalidad” de ciertos grupos racializados (Trabalón, 2021b). Domenech (2011) ha subrayado, precisamente, la necesidad de abordar el campo de la “ilegalidad migrante” en Argentina no solo con relación al plano jurídico, sino también a partir de la representación de ciertos grupos como “ilegales” independientemente de su situación administrativa.

tablecen entre las estrategias y experiencias de las personas migrantes y determinadas lógicas de control estatal. La comprensión de la frontera como una institución histórica y un conjunto de relaciones sociales (Mezzadra y Neilson, 2017; De Genova, Mezzadra y Pickles, 2015) señala no solo el carácter conflictivo y constitutivo de toda frontera, sino también su carácter móvil y dinámico. Así, su constante reconfiguración como un espacio de lucha, hace posible la diferenciación entre las luchas que se desatan *en* la frontera y aquellas que, como en este caso, tienen lugar o se manifiestan en el centro de los espacios políticos formalmente unificados (Balibar, 2005), sin perder de vista su necesaria (inter)conexión.

La producción estatal de la “ilegalidad” migratoria en Argentina no es un fenómeno nuevo sino que, como analiza Domenech (2011), remite a una formación histórica particular,<sup>6</sup> a través de la cual progresivamente se instituyen mecanismos de control específicos en el ámbito de las migraciones, “referidos a la admisión, la permanencia y la expulsión de los extranjeros, que giran alrededor de prácticas e ideas de prevención y represión de individuos declarados como *ilegales*” (p. 34). En esta línea, el estudio de los procesos de ilegalización de migrantes haitianxs supone considerar diferentes dimensiones superpuestas entre plano jurídico-administrativo, social, político e histórico y, por lo tanto, remite a diferentes prácticas de control migratorio y fronterizo que refieren tanto a los modos de ingreso como a la “permanencia” en el país (Trabalón, 2021b). En este sentido, si bien un abordaje de este tipo excede los límites de este trabajo, me interesa analizar dos dimensiones específicas que forman parte de estos procesos: por un lado, cómo lxs jóvenes haitanxs experimentan las diferentes prácticas de control estatal a través de discursos sociales, políticos y mediáticos, y en la interacción cotidiana con diferentes actores e instituciones; y por otro lado, de qué maneras el análisis relacional de las lógicas de control estatal contribuye a visibilizar mecan-

---

6 Esta formación histórica vinculada a la producción de “irregularidad” o “ilegalidad” ha sido abordada por diversos trabajos, entre algunos de ellos, Casaravilla (1999), Sassone (1987), Curtis y Pacceca, (2007).

ismos de ilegalización explícitos, en particular, con relación a las políticas de residencia para migrantes extra-Mercosur y las prácticas jurídicas y políticas que operan o se activan en los espacios educativos de formación universitaria.

En términos metodológicos, el capítulo se basa en el trabajo de campo realizado en las ciudades de Córdoba y Rosario (Argentina), entre noviembre de 2017 y octubre de 2019, desde un enfoque cualitativo que articula las técnicas de entrevistas en profundidad, observación participante y análisis documental. En total se entrevistaron a treinta y ocho personas de nacionalidad haitiana, diecinueve en Rosario y diecinueve en Córdoba, veinticinco varones y trece mujeres, la mayoría con edades entre 20 y 32 años. Paralelamente, la observación participante tuvo lugar en diferentes reuniones y espacios institucionales, culturales, deportivos, gastronómicos y políticos, que habilitaron a interactuar con un gran número de jóvenes, además de quienes fueron entrevistados. Por último, el análisis documental se efectuó sobre normativas y disposiciones de diferentes instituciones estatales vinculadas al control de los modos de “ingreso” y “permanencia” de migrantes haitianos en Argentina.

En este marco general, el trabajo se estructura en tres partes: en primer lugar, analizo la definición de los proyectos migratorios a partir del cruce entre familia, juventud y educación para comprender la especificidad de las trayectorias consideradas; en segundo lugar, delinearé el escenario local y nacional que trastoca sus modos de habitar la condición migrante en una coyuntura de creciente criminalización y xenofobia sobre las personas migrantes y un deterioro generalizado de las condiciones de vida de la población en el país; en tercer lugar, examino dos modos de interpelación (*estudiantes y migrantes extra-Mercosur*) que permiten dar cuenta de algunos de los procesos de ilegalización a través de los cuales se produce el desclasamiento e inclusión diferencial de personas haitianas en Argentina, en el marco de las disputas y tensiones que se establecen entre sus trayectorias y las fronteras nacionales.

## **LOS PROYECTOS MIGRATORIOS HACIA LA ARGENTINA: FAMILIA, JUVENTUD Y EDUCACIÓN<sup>7</sup>**

La definición de los proyectos migratorios de personas haitianas hacia la Argentina posee dos dimensiones co-constitutivas: una apuesta familiar por la educación asociada a su condición de jóvenes y su configuración como estrategia de reproducción familiar y transnacional. Considerar estas dimensiones permite apuntar a dos direcciones diferentes pero convergentes. En primer lugar, habilita a problematizar algunos de los enunciados recurrentes referidos a personas haitianas, por ejemplo, vinculados a la pobreza, el terremoto del 2010, la idea de migración forzada por razones humanitarias y el modo de entender su vinculación con la diáspora haitiana en el mundo. En segundo lugar, posibilita inscribir las trayectorias de jóvenes haitianxs en el marco de las tensiones que se establecen entre las personas migrantes y las fronteras políticas en Argentina a través de mecanismos de ilegalización específicos.

Como ha sido analizado por diferentes autorxs en este libro, la migración haitiana hacia Sudamérica no puede ser comprendida sin remitir a los aspectos estructurales y coyunturales referidos a la historia y situación actual de Haití. Ciertamente, los niveles de desigualdad social, inestabilidad política, crisis institucional y recurrentes “desastres” naturales que atraviesan a este país, representan un primer elemento para la comprensión de los proyectos migratorios de haitianxs en las ciudades de Córdoba y Rosario.<sup>8</sup> Sin embargo, en este caso, también es posible señalar: primero, que un análisis de los proyectos migratorios limitado o

---

7 Este apartado es una adaptación del artículo “Trayectorias en clave transnacional. Generación, juventud(es), educación y familia en la definición de los proyectos migratorios de haitianos y haitianas hacia la Argentina” (Trabalón, 2020b), publicado en la *Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana (REMHU)*.

8 Los estudios sobre migración haitiana en Argentina son muy escasos. Duffard Evangelista (2016) aborda lo que define como migración forzada de haitianos en Argentina posterremoto 2010 y las dificultades que experimentan con relación a la obtención de derechos. De Heusch (2016), en su tesis de grado de Antropología, estudia la migración haitiana a partir de la práctica de venta ambulante en la ciudad de Córdoba. También se han elaborado distintos informes, como Debandi (2017) y Del Aguila (2017).

demasiado centrado en las condiciones de emergencia del país de “origen” puede conducir a perder de vista el entramado global y regional, así como también los vínculos transnacionales en los que se inscriben estos movimientos; y segundo, que un análisis de las condiciones socio-históricas del país de origen desconectado de la especificidad de los proyectos migratorios puede tener implicancias analíticas importantes y, en este sentido, llevar a afirmaciones difícilmente comprobables sobre los proyectos migratorios. Por ejemplo, inferir que al tratarse de un país empobrecido las personas haitianas que están en Argentina son pobres; o considerar que debido al terremoto en 2010 la migración haitiana hacia la Argentina es una migración forzada por razones humanitarias; o apuntar que, como se habla de la diáspora haitiana en el mundo, las personas haitianas que están en Argentina necesariamente se consideran parte de ella.

La primera dimensión de los proyectos migratorios, es decir, la apuesta generacional por la educación como forma de movilidad social atraviesa la gran mayoría de los relatos, en los que se destaca constantemente el valor asignado por “los padres” a la educación como lugar común en las razones que explican la conformación del proyecto migratorio hacia la Argentina. Así, aunque las trayectorias familiares son diversas, existe un trasfondo común asentado en la búsqueda de movilidad social a través de la apuesta por la educación de estxs jóvenes. En la mayoría de los casos, el proyecto migratorio emerge como producto de un mandato familiar asociado a una movilidad social que evalúa el estudio en el extranjero, como un recurso valioso en el marco de sus estrategias de reproducción familiar. El valor de la educación asignado por estas familias, entonces, se comprende a través del vínculo entre juventud y proyección al futuro como impulso para el desarrollo de estrategias de movilidad que comprenden a todo el grupo familiar.

La segunda dimensión considerada es la configuración del proyecto migratorio como estrategia de reproducción familiar y transnacional. Los vínculos de parentesco han sido una pieza clave en la concreción de sus proyectos, en la medida que son las familias

quienes deciden “invertir” en lxs jóvenes aportando económicamente para los pasajes, pero también para la estadía de los primeros meses, algunos años o durante toda la carrera. De acuerdo con lo manifestado “por lxs jóvenes, el aporte a los proyectos puede provenir de distintos miembros de la familia;<sup>9</sup> sin embargo, hay una trayectoria que se repite con mayor frecuencia: aquella que remite a los casos en que la madre o el padre ha migrado en algún momento de su vida –principalmente a Estados Unidos, Canadá y Francia, pero también a otros países del Caribe como Cuba, Las Bahamas y República Dominicana–, con el objetivo de trabajar para mantener a sus familias en Haití y lograr que lxs jóvenes puedan escolarizarse. Esto permite reforzar la afirmación según la cual el proyecto migratorio es una apuesta generacional de “los padres” que tiene como finalidad, en principio, lograr que sus hijos e hijas accedan a la educación en Haití hasta finalizar el nivel secundario y, luego, evaluar las posibilidades de acceso a la educación universitaria en Haití o, preferentemente, en países extranjeros por el peso diferencial que se estima poseen sus títulos.

En este punto es importante resaltar que la conexión entre las trayectorias migrantes familiares y los proyectos lxs propixs jóvenes se encuentra mediado por lo que ha sido prolíficamente estudiado como la “diáspora haitiana”. Me interesa recuperar la categoría especialmente con relación al sentido social que adquiere para las propias personas jóvenes. Como sostiene Joseph (2015), el término diáspora supone la articulación de tres acciones: residir en el extranjero, regresar al país (Haití) y volver a irse al extranjero, de manera que, ya sea fuera de Haití como dentro del país, diáspora es

una categoría organizadora del mundo, ya que designa personas, califica objetos, dinero, casas y acciones. El término diáspora se usa para designar compatriotas que viven en el extranjero, pero que regresan temporalmente a Haití y luego regresan al extranjero: *dyaspora kijan ou ye?* (diáspora, ¿cómo estás?). (Joseph, 2015, p. 53).

---

9 En varios casos, lxs jóvenes señalaron que no tenían padre o madre migrante, pero sí habían tenido la ayuda de hermanos y hermanas u otros familiares que se encuentran en Haití o en otros países, y aportan económicamente al proyecto migratorio.

A partir de esta definición es posible señalar principios de distinción fundamentales que dan cuenta de la especificidad de estas trayectorias a través de las tensiones que se producen entre la consideración de la “diáspora” como categoría analítica, y su uso como categoría nativa a través de los diferentes sentidos sociales que se le atribuye al término. En este sentido, coincido con el planteo de Joseph (2015), quien señala que las nuevas formas de movilidad haitiana a nivel internacional y, en particular, en la región sudamericana, habilitan nuevos abordajes con relación a la polisemia del término diáspora. En este caso, para lxs jóvenxs haitianxs “ser diáspora” es una definición social construida en origen que pasa a ser resignificada a partir de las tensiones que genera con su propia experiencia migrante. Para la mayoría, el término diáspora está asociado con la capacidad financiera de la persona migrante que vive en el exterior, va de visita a Haití y se vuelve a ir y, por ello, también se encuentra vinculada principalmente con la migración más “tradicional” hacia Estados Unidos, Canadá y Francia y, algunos casos, el Caribe.<sup>10</sup> Así, desde la percepción de muchxs jóvenes, uno de los sostenes más importantes de la economía haitiana lo componen las remesas de las personas migrantes, cuestión que se traduce simbólicamente en un principio de distinción que determina quién es diáspora y quién no lo es. De este modo, desde su condición de jóvenes con proyectos educativos universitarios, en algunos casos todavía sin haber ingresado al mercado laboral y quienes lo han hecho, por lo general, en mercados laborales precarizados,<sup>11</sup> se entiende que la mayoría no se considere parte de la diáspora sino en “deuda” con esta y, en todo caso, ser “un diáspora” es algo que se espera a largo plazo en la medida que, una vez recibidxs y convertidxs en profesionales, asuman otra posición en el esquema de mandatos, deberes y obligaciones familiares.

---

10 Otros sentidos sobre ser diáspora se refieren al solo hecho de vivir en el extranjero, independientemente de la capacidad financiera del migrante.

11 Con ingresos que sirven solo de apoyo o para cubrir gastos de su estancia en el país y que, por lo tanto, no incluyen el envío de remesas.

Teniendo en cuenta, entonces, el lugar ocupado por la “diáspora” en la definición del proyecto migratorio, entendido como una apuesta generacional de movilidad social a través de la educación en el marco de las estrategias de reproducción familiar y los roles específicos asignados a las personas jóvenes en él, se entiende que la misma decisión de emprender el viaje hacia la Argentina sea resultado de, en varios casos, una negociación con su familia y, en muchos otros, una determinación de la familia sin participación de lxs jóvenes en el proceso de toma de decisión. Así, las trayectorias de estxs personas jóvenes pueden pensarse en el marco de un modo de generación particular (Martín Criado, 2009; Mauger, 2013), vinculado al proceso de movilidad social ascendente que venía atravesando su familia, al menos hasta el momento de definición de sus proyectos migratorios. En este sentido, se entiende también que la pregunta por el terremoto para gran parte de lxs jóvenes produce malestar por considerar que la imagen construida sobre las personas haitianas asociada al terremoto y, por lo tanto, a la pobreza, no se corresponde ni con sus "proyectos educativos ni con su posición social. Si bien algunxs jóvenes que llegaron en los años inmediatos al terremoto reconocen que sus proyectos migratorios se relacionan, potencian o cobran mayor impulso a partir de este evento, en general, la idea de estudiar en el extranjero y la posibilidad de migrar del país, es un elemento preexistente al terremoto, en otros muy distante y, para muchxs, sin relación directa con sus proyectos e “identidad”.

Así, reparar en la definición y especificidad de los proyectos migratorios permite oponerse a aquellas concepciones victimizantes que presentan a lxs migrantes como desprovistos de capacidad de agencia y, en particular, a aquellas miradas que asocian a las personas haitianas con la pobreza de manera esencializada. En este caso, la construcción del proyecto migratorio hacia la Argentina forma parte de estrategias de movilidad construidas generacional, familiar y transnacionalmente en busca de mejores condiciones de vida. Sin embargo, como mostraré a continuación, diferentes discursos y prácticas políticas y normativas que atraviesan sus experiencias en el país dificultan enormemente la concreción de los proyectos educativos.

## **HABITANDO LA CONDICIÓN MIGRANTE: RECONFIGURACIONES POLÍTICAS Y SIMBÓLICAS EN ARGENTINA**

Teniendo en cuenta la especificidad que adquiere la definición de los proyectos migratorios, en lo que sigue me refiero a los procesos de desclasamiento que atraviesan las trayectorias de personas haitianas en las ciudades de Córdoba y Rosario a partir de diferentes lógicas de control estatal que, al impedirles ingresar o mantenerse en los espacios educativos, interrumpen sus procesos de movilidad social. Para ello, tomo como punto de partida un momento particular que es percibido por lxs jóvenes como un quiebre de sus trayectorias y redes migratorias hacia y en la Argentina.

Este momento se configura a partir de la articulación que se produce en el plano subjetivo entre: las experiencias de rechazo en frontera en sus ingresos por aeropuertos y la sistematicidad que se percibe sobre éstos en la primera mitad del 2018; la imposición del visado de turismo en agosto del mismo año; la combinación entre el deterioro de la economía argentina y algunos discursos y modificaciones normativas específicas ligadas al control estatal que tuvieron lugar entre 2017 y 2018. La asociación realizada por lxs jóvenes haitianxs entre estos elementos se materializa en la idea de “cambio” en las políticas migratorias de Argentina. Esta idea de “cambio” se expresa en la alteración de su vida cotidiana y en la forma que asumen sus interacciones en los diferentes espacios que habitan, es decir, con respecto a cuál es el alcance performativo que la coyuntura tiene en el despliegue de sus prácticas y trayectorias. Al mismo tiempo, cobra otro sentido, al considerar que tales reconfiguraciones políticas y simbólicas se inscriben en un marco temporal, espacial y social más amplio que da cuenta del carácter histórico y estructural de las experiencias y prácticas de control consideradas.

Como analicé en otro lugar (Trabalón 2019, 2020a), durante el año 2018 se produce un punto de inflexión en las trayectorias de personas haitianas hacia la Argentina a partir de la dimensión que adquirieron los rechazos en frontera en diferentes aeropuertos y, más tarde, la imposición del visado consular para este grupo nacion-

al.<sup>12</sup> El visado y los rechazos no solo plantearon tensiones y conflictos específicos en el desarrollo y continuidad de sus redes migratorias, sino también en los modos de entender y significar su presencia en el país. La experimentación de tales prácticas tiene lugar en una coyuntura política y económica desfavorable, de manera que, podría decirse que la “suma” de diversas acciones estatales – rechazos, visados y políticas de residencia – generó, en muchxs jóvenes, la idea de que en Argentina se estaban produciendo “cambios” importantes en materia de control migratorio y fronterizo, sean dirigidos exclusivamente a las personas haitianas como a la población migrante en general.

En efecto, estas percepciones se construyen en el marco de una coyuntura hostil hacia la población migrante en Argentina que va acompañada de modificaciones normativas impulsadas por el gobierno de Cambiemos (2015-2019). Si bien estos procesos no pueden ser comprendidos por fuera de la violencia estructural en la que se inscribe la división entre nacionales y no nacionales, es importante reparar en algunos aspectos de esta coyuntura para dar cuenta cómo y a través de qué mecanismos, actores y discursos se configura la idea de “cambio” desde la perspectiva de lxs jóvenes haitianxs.

Un primer elemento en las reflexiones de lxs jóvenes referido a esta idea es el consenso –bastante amplio– sobre la crisis económica, social y política que atraviesa la Argentina, sobre todo, desde 2017. Así, por ejemplo, Robert, Jean y Gabriel manifiestan:

[...] Hay un montón de mentiras que se transmiten como, por ejemplo, lo de los impuestos, lo de que los extranjeros les sacan los puestos de trabajo, les sacan lugar en la facultad. O sea, hay un montón de mentiras... También lo de las cárceles, que la cuota de extranjeros que están en la cárcel es tan pequeña que es como si no hubiera nada. Pero igual siguen diciendo que

---

12 Los visados y rechazos no son ajenos a otras experiencias de haitianxs en la región sudamericana (Trabalón, 2018), tal como analizan también Ceja y Ramírez para el caso de Ecuador en este libro.

los extranjeros son delincuentes, los extranjeros son tal cosa. Y también tiene que ver porque cuando una persona quiere escuchar algo y lo escucha tiene mucha más fuerza, mucha más potencia, porque lo ves en la televisión, lo escuchás en la radio, escuchás que alguien lo dijo. Y eso se va a propagar por toda la zona. Y esa mentira que se transmite no hay forma, no hay manera de desmentir eso ahora en la Argentina. Diciendo que en la facultad los extranjeros son muy pequeños [sic], te van a decir que es mentira. En la accesibilidad a la salud son muy pequeños, te van a decir que es mentira, porque creen en algo y además lo escuchan. Y también las medidas ahora son más políticas que normales, así que si el Estado, aunque son más pequeños, dice, “decidimos cobrar a los extranjeros”, yo estoy muy seguro de que hay un montón de la población que va a estar de acuerdo. (Robert, Rosario, septiembre de 2018)

J –Sí, antes lo podías rechazar como así. Pero con el visado es como que las cosas se están poniendo bastante feas. Argentina se pone muy seria. No para todos los migrantes, no, sino directamente a los haitianos. O sea, como Chile puso visa, acá lo van a hacer.

–¿Y a qué diferencias te referías con el gobierno anterior?

E –Sí, o sea, en mi caso, personalmente, en el primer gobierno, ponele, de 2011 hasta 2013, no había muchas noticias acá, pero del 2014 hasta el día de hoy sí. Pero la diferencia se nota bastante. Por ejemplo, la ministra de Seguridad, su discurso hacia los inmigrantes es bastante fuerte. Y eso se siente. Cuando lo dice una autoridad tan fuerte y si lo dice un vecino, no es lo mismo. [...] Este gobierno me da bastante miedo. No sé, capaz, si gana...

E –¿De vuelta?

J –Entonces, va a tener bastante fuerza. Entonces, las cosas que estaban durmiendo... va a decir, “Bueno, este tema de la migración ya está”. No sé, para renovar tu DNI [Documento Nacional de Identidad] ahora necesitás tal o tal cosa. Por

ejemplo, antes necesitabas solamente... o sea, uno de los requisitos para tener el pasaporte era dos años acá, ahora te piden el DNI permanente. Para empezar con el trámite, hay que tener el DNI permanente.

E –De la ciudadanía.

J –Sí, sí. Antes solamente era con el temporario. Entonces, ahora te dicen: “No, hay que tener el DNI permanente”. Antes uno estaba bastante “tranqui”, por ejemplo, hace tres años atrás no teníamos esa idea de persecución. Hoy en día sí. O con la situación del país uno ve que los extranjeros en un momento les sacan trabajo a los argentinos y están diciendo a los extranjeros: “Paguen para sus estudios, salud, todo y los planes sociales”. Como que se siente un poquito mal. (Jean, Rosario, enero de 2019)

[En referencia a los ingresos al país] No, en ese momento no. No hacía falta que yo necesitara una visa, pero cuando llegué acá, en el aeropuerto te ponen una visa por tres meses. Y en ese momento también el país no estaba... no digo tan complicado, porque acá era un país más o menos tranquilo, no es como en este momento. Ahora es un poco más frágil para los inmigrantes y para todos los que están viviendo ahí, porque yo llegué acá y esperé casi dos años para tener los papeles. Y durante dos o tres veces la policía me paró, pero me pregunta mi pasaporte y esas cosas y no pasaba nada. Pero no es como ahora. ¿Me entendés? (Gabriel, Córdoba, agosto de 2019)

La sensación compartida sobre la crisis económica que atraviesa el país se entiende a partir de numerosas dificultades experimentadas por la gran mayoría de jóvenes que, además de estudiar, se encuentran insertos en mercados laborales informales. El deterioro de la situación socioeconómica del país afecta fuertemente la situación de jóvenes haitianxs y representa un desafío concreto para el desarrollo de sus proyectos, cuyo “éxito” o “fracaso” pasa a depender, muchas veces, de las redes transnacionales y las posibilidades de

apoyo económico que tienen de sus familiares en distintas partes del mundo. A esta fragilidad económica se suma, paralelamente, una serie de discursos xenófobos, discriminatorios y criminalizantes sobre la población migrante en Argentina. La referencia de Robert acerca de las “mentiras” que dicen sobre las personas extranjeras vinculadas a la delincuencia, el robo de los puestos de trabajo y el acceso gratuito a la salud y la educación, sintetiza de manera clara la “impronta” de la coyuntura, un momento que se vive a través de continuos ataques, violencia y diferentes formas de estigmatización y racialización hacia las personas migrantes en el país.

En este escenario, la acentuación en los discursos oficiales sobre la migración como “problema social” reconfigura los esquemas simbólicos a través de los cuales las personas migrantes se sienten interpeladas y, por lo tanto, socialmente definidas. Como puede advertirse también en los relatos, la percepción de rechazo o impugnación a la presencia de migrantes en Argentina aparece sobredimensionada a partir del peso que adquiere para los jóvenes la palabra del Estado. Al decir “no es lo mismo que lo diga un vecino que lo diga la ministra de seguridad”, el relato de Jean deja entrever el poder de la nominación oficial. Es decir, de la palabra autorizada como acto de imposición simbólica que “cuenta con toda la fuerza de lo colectivo, del consenso, del sentido común porque es operada por un mandatorio de Estado detentador del monopolio de la violencia legítima” (Bourdieu, 1990, p. 294). En este sentido, los cambios que se advierten en materia de control migratorio y fronterizo, en general, son asociados con los problemas económicos del país y, más precisamente, con la respuesta del Estado argentino frente a esas circunstancias adversas.

Con todo, es importante mencionar que, más allá de que un grupo considerable de jóvenes se interesa por la política en general y la política migratoria en particular, también hay un desconocimiento importante sobre estos temas por parte de una gran cantidad de ellos. A pesar de esto, como mostraré a continuación, los modos de interpelación que remiten a las categorías de *estudiantes* y *migrantes Extra-Mercosur* atraviesan las prácticas cotidianas de la mayoría, en

tanto que, los discursos y prácticas que involucran estas categorías están directamente ligados al desarrollo de sus proyectos migratorios e intereses específicos que resultan de su posición social actual. Por lo tanto, las asociaciones que lxs jóvenes haitianxs establecen entre determinados discursos y cambios normativos no se refieren a la totalidad de las reconfiguraciones que pueden observarse en materia de políticas y prácticas de control migratorio y fronterizo en Argentina,<sup>13</sup> sino solo aquellas que resultan significativas para el desarrollo de sus trayectorias y, en definitiva, para su vida cotidiana. En este marco, un elemento fundamental refiere a la clase social, puesto que, las reconfiguraciones en materia de residencia tienen un “impacto” diferencial de acuerdo a la posición social ocupada por lxs jóvenes.<sup>14</sup>

Así, los modos de interpelación considerados remiten de manera explícita a las distintas actividades y espacios que habitan en las ciudades de Córdoba y Rosario. De manera que, la significación de “cambio” en las políticas migratorias del país es construida a través de los diferentes relatos sociales, políticos y mediáticos que se desarrollan sobre las personas migrantes en Argentina y, en particular, con relación a cómo los discursos oficiales van tomando cuerpo, mediados por sus interacciones concretas con distintos actores institucionales.

### **“ESTUDIANTES” COMO MODO DE INTERPELACIÓN**

El modo de interpelación como estudiantes aparece mediado por un proyecto legislativo de arancelamiento de la educación universitar-

---

13 Entre algunas de las modificaciones relativas a la coyuntura pueden mencionarse: el anuncio de la creación de un Centro de Detención para migrantes en 2016; la suspensión del Programa de Abordaje Territorial en el mismo año; el aumento de los operativos de control y permanencia y de las disposiciones de expulsión; el aumento de un 1000 % del costo de las tasas migratorias; y la sanción del Decreto de Necesidad y Urgencia 70/2017 que modifica aspectos sustanciales de la Ley de Migraciones N.º 25. 871, entre otros puntos, estableciendo un proceso de “expulsiones express” (Canelo, Gavazzo y Nejamkis, 2018; Penchaszadeh y García, 2018; Domenech, 2020; Jaramillo, Gil Araujo y Rosas, 2020).

14 Quiero decir con esto que las lógicas de control a analizar –y procesos de ilegalización vinculados a ellas– no interpelan ni afectan de manera directa a las trayectorias de algunxs jóvenes que, por el tiempo de residencia, redes transnacionales y capitales sociales, económicos y culturales no experimentan (ni cuestionan) de la misma forma estos procesos.

ia y la salud para personas extranjeras en Argentina impulsado por el gobierno nacional. Este proyecto, presentado en febrero de 2018, tenía como antecedente el anuncio del gobernador de Jujuy (provincia limítrofe con Bolivia) sobre la decisión del cobrar los servicios de salud a personas extranjeras. Si bien los desacuerdos sobre el proyecto, en el mismo bloque de diputados que lo presentó, hicieron que se diera marcha atrás con la iniciativa, este logró instalar el debate sobre el arancelamiento de la educación universitaria para personas extranjeras en el país y, como corolario, las opiniones sobre el tema se multiplicaron y replicaron en diferentes ciudades de Argentina. Estos hechos tuvieron una repercusión directa para los jóvenes, no solo porque la educación universitaria es un componente central de sus proyectos migratorios, sino también porque la categoría de estudiantes resulta fundamental para comprender sus estrategias de identificación y lucha contra formas de clasificación no deseables (Trabalón, 2021a). Con relación a la preocupación que generaron estos debates, Robert sostiene:

E –¿A qué cosas te referías cuando me decías que hay miedo por parte de algunos?

R –Como, por ejemplo, en la comunidad ahora lo que se está hablando... como en todos lados suena fuerte el tema ahora, suenan fuerte también los cambios que vienen. Lo comunidad lo está viendo a futuro, en dos, tres, cuatro, cinco años, que van a cobrar para la facultad, para la universidad, que van a cobrar para la educación. También eso genera miedo.

E –Los proyectos estos que quisieron presentar...

R –Exacto. Hace dos días estaba hablando con los chicos, también estábamos en este tema. Están pensando mucho en eso, en que en un futuro próximo van a cobrar casi todos los servicios.

E –A los extranjeros.

R –A los extranjeros. Y, sobre todo, yo pienso que quizás tienen razón, porque esa pelea de los docentes de la facultad también me explica. Quizás el gobierno puede decir: “Mirá, no puedo pagar tanto, cobren a los extranjeros así llega el presupuesto”. (Robert, Rosario, septiembre de 2018)

Como puede advertirse en el relato, el arancelamiento de la educación universitaria significaría un gran obstáculo en el desarrollo sus proyectos migratorios, cuando no su fin. Por lo tanto, lo que estaba en juego en estos debates, para muchxs jóvenes, era la continuidad misma de sus proyectos migratorios en el país. Estas circunstancias aparecen de manera particularmente manifiesta para aquellas personas que llegaron en los últimos años a la Argentina, a quienes estos discursos les generaron mayor miedo y preocupación, así como también una gran incertidumbre sobre qué pasaría en el futuro con relación al acceso gratuito a la educación universitaria para personas extranjeras.

Lxs jóvenes haitianxs que llegaron en los últimos años también se encontraron con diferentes cambios implementados por parte de las universidades nacionales y de la Embajada de Argentina en Haití. En general, aquellxs que llegaban a la Argentina antes de la imposición del visado en agosto de 2018, ingresaban con una visa de “turista” válida por tres meses y prorrogable por tres más. La idea de la mayoría era hacer los trámites de radicación (y, el cambio de estatus a “estudiante formal”) en el transcurso ese periodo y, para ello, los principales documentos que necesitaban eran el analítico del secundario, los antecedentes penales legalizados por la Embajada de Argentina en Haití, el certificado del examen de convalidación del título secundario y el certificado de alumno regular de la universidad. Antes de 2017, según los relatos, la extensión de este trámite por fuera de los seis meses de la visa de turista dependía de diferentes elementos: el momento de llegada al país (si coincidía o no con el calendario académico), las dificultades derivadas del desconocimiento del idioma español (en particular, para rendir el examen de equivalencias necesario para validar el título secundario), las demoras burocráticas de los distintos trámites,<sup>15</sup> la “adaptación” climática y las dificultades económicas inesperadas, en muchos casos, debido a que no se había considerado

---

15 Por ejemplo, muchas veces se tenía el examen de convalidación del título secundario aprobado, pero no era posible conseguir en tiempo y forma el turno para obtener la constancia necesaria avalada por el Ministerio de Educación de la Nación.

el nivel de inflación en los costos de vida ni las fluctuaciones del tipo de cambio de la economía argentina, lo que perjudicó notablemente el valor esperado del envío de remesas por parte de familiares. Sin embargo, aunque el trámite y el primer impulso del proyecto migratorio no fueron fáciles, la mayoría acuerda en que luego de 2017 se volvió prácticamente imposible de realizar, dejando a una gran cantidad de jóvenes sin la posibilidad de ingresar a la universidad y, por lo tanto, de acceder a la residencia.

En esta línea, los cambios a los que me referiré, constituyen un claro ejemplo de cómo funcionan los mecanismos estatales de control sobre la población migrante en Argentina y sus efectos sobre la ilegalización de ciertos grupos. De esta manera, la distancia que opera entre la posibilidad de acceder determinados servicios como la educación y el acceso real puede ser entendida, más allá del plano normativo, como una dimensión constitutiva de los procesos de estratificación que operan según diferentes escalas, actores, instituciones y situaciones específicas. En este sentido, teniendo en cuenta que para la mayoría el criterio de residencia es el de estudiantes formales, los cambios que los jóvenes observaron desde 2017 son: por un lado, la Embajada Argentina en Haití comenzó a negar la legalización de los analíticos del secundario y antecedentes cuando solicitaban antes de viajar y, al mismo tiempo, para solicitarlos desde Argentina, las demoras para enviarlos aumentaron de manera extraordinaria (por ejemplo, los antecedentes penales necesarios para la residencia, pasaron de demorar semanas hasta, en algunos casos, más de un año). Por otro lado, las universidades nacionales emitieron una resolución que impedía a las personas extranjeras inscribirse o cursar las materias (para quienes ya estaban inscriptos) sin tener aprobado el examen de idioma español (B2 en Rosario y CELU en Córdoba),<sup>16</sup> el cual además implicaba un elevado costo que debía pagarse cada vez que se realizaba.

Sin duda, estas prácticas representan un modo concreto a través del cual las personas haitianas se sintieron interpeladas como

---

16 DELE B2: Diploma de Español como Lengua Extranjera Nivel B2; CELU: Certificado de Español: Lengua y uso.

estudiantes, situación que aparece de manera imbricada con respecto a los discursos oficiales analizados en primer lugar, así como también con relación a los rechazos y el visado impuesto, temas muy presentes en sus reflexiones. De este modo, la idea de “cambio” en la política migratoria y, al mismo tiempo, de impugnación a su presencia en el país, se construye también a través de estas prácticas específicas y en la interacción y diálogo con funcionarios de la Dirección Nacional de Migraciones (en adelante DNM), la Embajada y las universidades. Desde la perspectiva de Claude, Jude y Philiphe, estas relaciones se expresaban cotidianamente:

E –¿A qué cambios te referís del año pasado con relación a este [año]?

C –Todo, las resoluciones de las universidades, la demora de la embajada.

E –¿Qué resoluciones de la universidad?

C –Resolución de la universidad que impide... Ponele, antes el chico podía inscribirse con su pasaporte. Porque en 2016 yo podía inscribirme con mi pasaporte para rendir las equivalencias de materias, ahora en situación irregular no podés rendir equivalencia de materias [en uno de los colegios donde se rinde equivalencias].

E –¿Y cómo hacés entonces para...?

C –[...] Lo que pasa es que se siente que la embajada con toda la parte burocrática de las universidades... más la pública, digamos, están haciendo algo para decirle a los chicos, “no te vayas a estudiar allá”, “no vengan a mi país”. No es que es algo que todos pueden decir o todos van a decirlo, pero yo lo siento porque me estoy metiendo, voy, entro y salgo en todas las áreas... Entonces, a veces se siente cuando estás el frente de la persona y cómo la persona te dice: “¿Pero vos para qué estás acá?”. O llamás a la embajada y te dicen: “Te vamos a llamar para darte el turno” y esperás tres meses o seis meses o hasta un año para que te den un turno para presentar un documento. Entonces, todas esas trabas molestan a los chicos, porque hay chicos que

vinieron acá para estudiar. Eligieron de venir sin los documentos y dijeron: “Bueno, voy y me voy a quedar allá en el tiempo que voy aprendiendo español, conociendo la cultura un poco y bueno, mientras tanto estoy esperando mis documentos que están allá”. Y sin esos documentos no te puedes inscribir ni para hacer una tecnicatura. Y te quedas acá, te mantiene la familia y va más allá del estudio, también te pones en una situación irregular e inconfiable en el país. (Claude, Córdoba, marzo de 2019)

Hay una chica que estaba haciendo segundo año, pero tuvo un problema de unos papeles y hoy en día muchos de los haitianos están en la misma situación. Porque algunos que llegaron acá sin los papeles [los antecedentes o el analítico del secundario legalizado/s], tiene que mandar a hacerlos allá... En la embajada nuestra lo hicieron, la mandaron allá, la máquina de allá no reconoce los dígitos y todos están en la misma situación. Esa chica, yo me fui con ella, me dicen: “No, no puede hacer nada, porque no podemos entrar en el sistema (...)”. Y dejan a los chicos afuera, te dicen: “Vos tenés que ir a Migración”. Fuimos a Migración, la Migración nos dijo: “No, yo tengo mi parte, que es la migración, la facultad tiene su parte, que es administrar la cuenta de los chicos”. Y muchos de los chicos se quedaron afuera por eso, porque la facultad dice: “No, no sé nada”, se quedan ahí. (Jules, Rosario, agosto de 2019)

E –¿Es un problema para muchos entonces el examen ese? [Hablando del examen de idioma español]

P –Sí, es un problema para muchísimos, porque hay gente que ya rindieron, rindieron mal y tienen que tener otros cuatro mil pesos cada vez que quieren tener una oportunidad. Debería tener como dos veces para rendir, como son cuatro mil pesos. Un montón. Y para alguna persona que no está trabajando imagínate lo que es. Así que, no.

E –¿Y la mayoría no dispone de ese dinero?

P –No, la mayoría no dispone, porque te mandan máximo trescientos dólares por mes, mínimo te pueden mandar ciento cincuenta

o algo, si estás trabajando. Pero si no estás trabajando, doscientos. Así que, no. Trescientos es muchísimo, hasta si tienes otros planes. Si vos ya tenías planeado que tienes que rendir el B2, te mandan plata. Pero, si no tienes otros planes, doscientos. Más o menos.

E –Claro, por eso a la mayoría no le alcanza y tiene que trabajar y eso que me contabas antes.

P –Tiene que trabajar y cambiar su futuro. (Philippe, Rosario, agosto de 2019)

Como lxs jóvenes expresan en sus relatos, las demoras en la realización de trámites en la Embajada de Argentina en Haití y el examen del idioma español representan dos de los mayores obstáculos para el ingreso a la universidad. En este punto, más allá de los problemas que el desconocimiento del idioma español pueda ocasionar en el desempeño académico, interesa señalar cómo la articulación de estas prácticas, pensadas relacionamente, contribuyen a generar mecanismos de ilegalización explícitos que tienen implicancias concretas en el desarrollo de las experiencias de lxs jóvenes y contribuyen de manera directa a la precarización de sus condiciones de vida en el país. En tal sentido, comprender estos recorridos es también comprender lo que se les exige a estxs jóvenes para lograr acceder a la residencia y los estudios universitarios, una gran inversión de tiempo y adquisición de conocimientos específicos para intentar sortear todos los obstáculos burocráticos que se les presentan, muchas veces, en un ir y venir interminable a dependencias que las derivan entre sí, unas a otras, sin ningún resultado.

Con relación a este tema, puedo mencionar también dos casos de trámites en los que participé en su acompañamiento e intento de realización. El primer trámite era para validar el título de Enfermería de Fedora, quien se formó en Haití y vino a la Argentina con la intención de estudiar Medicina. Con ella fuimos a la DNM, al Ministerio de Salud de la provincia y a la Universidad, y en cada dependencia nos dijeron cosas distintas y nos derivaron a diferentes lugares. Este acompañamiento fue solo el final de un recorrido que la joven venía haciendo entre otras dependencias y desde hacía casi un año, es decir,

desde el momento en que llegó al país. Unos días después de ir a estos lugares, cuando retomé el contacto para continuar con el recorrido burocrático, Fedora me dijo que estaba cansada, que no se podía validar el título y que había decidido volver a Haití porque hacía más de un año que estaba en Argentina y durante todo ese tiempo no había podido hacer nada. El segundo caso es el de Juliette, quien estaba cursando en la universidad el segundo año, pero al no llegar con el dinero para renovar la residencia se le venció el DNI y le dieron automáticamente de baja en el sistema. Al ir a la DNM para renovar su documento, cuando consiguió el dinero, no le permitieron hacerlo por no contar con el certificado de alumno regular y al ir a la universidad no le daban el certificado porque no tenía renovada la residencia. Juliette después de seis meses también se cansó: “perdí todo el año de estudio mientras trabajaba en una panchería, después en una dietética”. Actualmente, se encuentra en Francia gracias al apoyo de algunos familiares con la intención de rearmar su proyecto de estudios en ese país.

Estas circunstancias muestran que quienes llegaron en los últimos años y no manejan el idioma español o quienes no poseen redes locales de ayuda o no pueden hacerse de este *habitus burocrático* tan rápidamente,<sup>17</sup> no logran acceder ni a la educación universitaria ni a la residencia, evidenciando así la efectividad que tienen los mecanismos políticos y jurídico-administrativos de ilegalización. Asimismo, a través de estas experiencias también es posible señalar un aspecto más: cómo estos mismos procesos de ilegalización pueden contribuir al *desplazamiento* de los proyectos migratorios mediante estrategias de circulación hacia otras ciudades, países o de retorno a Haití o, a su *transformación*, en tanto que el no poder acceder a los espacios universitarios muchas veces precipita el ingreso al mercado laboral y desencadena su desclasamiento, ya que los proyectos pasan de estar centrados en el estudio a estar centrados en el trabajo (precarizado) y, de esta manera, los jóvenes deben, como dice Philiphe, “trabajar y cambiar su futuro”.

---

17 A esto debe añadirse, sin intención de generalizar, los maltratos en la atención en distintas dependencias estatales que han sido objeto de un señalamiento constante por parte de los jóvenes.

### **“MIGRANTES EXTRA-MERCOSUR”**

Los procesos de ilegalización que intento mostrar en este trabajo no pueden ser comprendidos sin remitir a la clasificación estatal de *migrantes extra-Mercosur* y su articulación con las lógicas de control antes analizadas. Este modo de interpelación cobra renovada relevancia en las trayectorias de jóvenes haitianxs no solo por hecho de que las personas migrantes que no pertenecen al Mercosur pagan por las mismas tasas migratorias el doble del dinero que les corresponde a las personas migrantes Mercosur, sino también porque estas tasas durante el gobierno de Cambiemos aumentaron un 1000 %, por lo que, por ejemplo, el costo para la renovación del DNI pasó de un valor de seiscientos a seis mil pesos. Sobre esta situación, Robert sostiene:

Porque hasta ahora hay casos, cuando uno va al hospital, cuando uno va a la facultad, de otros que te dicen, “Mirá, en los impuestos de los argentinos vos estás gozando”. Hace tres meses, cuatro meses, no me acuerdo, pero fue este año, yo en un colectivo tuve que discutir con alguien que me dijo que como extranjero acá estoy utilizando los impuestos de los argentinos. Y le tuve que decir, “mirá, decime un impuesto que pagas tú que yo no pago” y le dije, “incluso pago más, pago mucho más por ser extranjero y por ser extra-Mercosur”. “Cuánto pagas tu DNI”. En el momento eran 100 pesos y le dije: “Mira, yo lo pago 3.000 pesos”. O sea, yo recibo plata, es un ingreso más para el país. O sea, le tuve que explicar un montón de cosas. Hay también situaciones, de gente que, en una misma pensión, argentinos que pagan 2.000 ponele, un haitiano paga 3.000 o 4.000. [Entrevistadora: Ah, no sabía eso] Sí, sí, pasa. Y yo le dije, “Mira, es una mentira eso. Nosotros también contribuimos y pagamos todos los impuestos de ustedes y un poco más”. Yo no voy a decir que pago más porque nadie me llamó acá, pero es una mentira decir que tal extranjero está sacando el puesto a un argentino o gastando los impuestos de los argentinos. O sea, la manera de los

enfrentamientos también puede generar ese miedo y puede hacer que cada uno piense que es un privilegio estar acá o es una suerte estar. (Robert, Rosario, septiembre de 2018)

Este relato condensa y expresa tres dimensiones significativas de las relaciones entre las trayectorias de jóvenes haitianxs y las prácticas de control estatal. En primer lugar, se advierte cómo se vive el trato diferencial como migrantes extra-Mercosur que deben pagar el doble de las tasas migratorias, a lo que se añade las demoras en la entrega de los papeles que, en ocasiones, conlleva el mismo tiempo por el cual es válido, es decir, un año. En segundo lugar, se observa la dificultad de muchxs para pagar estas tasas remitiendo a su carácter de estudiantes que trabajan y que cuentan con el apoyo (limitado) de sus redes familiares transnacionales. Estos dos puntos evidencian cómo las posibilidades de acceso a la residencia pasan a depender de la posición social de las personas y cómo los criterios económicos condicionan y definen los modos de inclusión-exclusión y subordinación. En otras palabras, quienes menos recursos económicos poseen, menos posibilidades de acceder a la residencia tienen. Esto es clave para entender cómo se produce la estratificación de los grupos migrantes en Argentina a partir de la introducción de la selectividad de clase o del criterio económico como mecanismo de ilegalización.<sup>18</sup> En tercer lugar, se observa no solo cómo, otra vez, en la interacción con diferentes actores institucionales se experimenta la condición migrante (como dice Robert: “cuando uno va al hospital, cuando uno va a la facultad”) sino que, además, esa discusión en el colectivo en la que se ve obligado a justificar los aportes que realiza al país, muestra cómo estos criterios económicos y nacionales son los que estructuran los términos del debate y las interacciones sociales, de manera que, en última instancia “la legitimidad o ilegitimidad de la presencia inmigrante queda sujeta y se termina di-

---

18 El criterio económico o de clase es transversal a los procesos de ilegalización que atraviesan migrantes regionales, para quienes el aumento de las tasas migratorias, a pesar de pagar la mitad de lo que pagan lxs migrantes extra-Mercosur, ha dificultado la tramitación o renovación de la residencia y producido su “irregularidad” (Jaramillo, Gil Araujo y Rosas, 2020).

rimiando entre los 'beneficios' y los 'costos' que la inmigración –siempre según la perspectiva e intereses del Estado nacional como representante de lo universal– traería aparejada” (Domenech, 2013, p. 35). En otras palabras, lxs jóvenes haitianxs se ven interpelados por estos discursos, actores y prácticas a los que de alguna manera deben responder, y en esa dinámica relacional se reproducen las lógicas de control del Estado que instala en términos de aportes y no aportes.

En este marco, la identificación y análisis de estos modos de interpelación y categorías clasificatorias a través de interacciones concretas con actores, discursos y medidas específicas, permite evidenciar las lógicas que subyacen en las prácticas del Estado y que dan cuenta de los complejos procesos de inclusión-exclusión que atraviesan las trayectorias de personas haitianas en las ciudades de Córdoba y Rosario. En esta línea, el concepto de inclusión diferencial de Mezzadra y Neilson (2017) permite “describir y analizar cómo la inclusión en una esfera, una sociedad o un ámbito puede estar sujeta a diferentes grados de subordinación, mando, discriminación y segmentación” (p. 188). Al señalar la ambigüedad de la noción de inclusión –muchas veces asumida como un bien incuestionable–, es posible entender cómo los mecanismos de ilegalización analizados representan por “modos concretos a través de los cuales que las fronteras nacionales atraviesan la vida cotidiana de estxs jóvenes no solo para excluir, sino también para incluir subordinadamente a determinados grupos (Mezzadra y Neilson, 2017). En este caso, mediante distintos mecanismos políticos y jurídico-administrativos, las personas haitianas son construidas como migrantes “no deseables” y, tal como lo sugieren los diferentes relatos, estos mecanismos y criterios se traducen en una impugnación a su (ilegítima) presencia (Sayad, 2010) en el país. Frente a tales circunstancias, lxs jóvenes despliegan diferentes estrategias con el objetivo de sostener sus proyectos migratorios: asociativas (a través de la formación de agrupaciones colectivas); de circulación (a otras ciudades o países); de residencia (por ejemplo, través de la inscripción en institutos de educación privados); y laborales (para acompañar o reemplazar el apoyo familiar), entre otros. Así, el análisis permite dar cuenta de las formas de clasificación estatal que están por detrás

de la multiplicación de diferentes categorías de migrantes, pero también develar cómo estos procesos se configuran en espacios de tensiones, encuentros y disputas entre las estrategias desplegadas por lxs migrantes y la constitución de las fronteras nacionales en contextos históricamente situados.

Ahora bien, sin restarle importancia a la dimensión que adquieren las lógicas de control asociadas a la coyuntura en la cotidianeidad de estxs jóvenes, considerar las trayectorias en un marco temporal más amplio permite advertir que, aquellos modos de interpelación que aparecen como característicos de un momento particular, pueden ser fácilmente conectados con elementos más estructurales que remiten a los distintos entramados institucionales a través de los cuales se materializa la división entre nacionales y no nacionales, y entre migrantes “regulares” e “irregulares” o “legales” e “ilegales”.

En primer lugar, la interpelación como estudiantes que acceden gratuitamente a los estudios se encuentra sobre la base de las relaciones sociales y tensiones cotidianas que experimentan jóvenes haitianxs a lo largo de sus trayectos educativos y con relación a diferentes dimensiones del control. Es decir, el rechazo por parte de algunos actores de la comunidad educativa al acceso gratuito de (ciertos) extranjeros, los mecanismos administrativos y políticos de ilegalización, y el control sobre la “regularidad migratoria” en las universidades, se presenta a través de distintas situaciones y a lo largo de diferentes años (Trabalón, 2021a). Así, por ejemplo, en varios casos ha sido señalada la sospecha que recae sobre personas migrantes haitianas a la hora de hacer la inscripción en ciertas carreras en las que se cuestiona si el “verdadero” fin de la inscripción es estudiar u obtener la “regularidad” migratoria, o también, se ha mencionado de manera recurrente la exigencia discrecional del pedido del DNI para realizar los exámenes de equivalencias. Con todo, quizás la práctica más reveladora sobre cómo opera el control sobre la “regularidad migratoria” en espacios educativos es que, desde hace varios años, éste se encuentra institucionalizado a través del mismo sistema informático universitario. A pesar de que la ley de migraciones “garantiza” el acceso a la educación inde-

pendientemente de la situación administrativa, el vencimiento del DNI produce la baja automática en el sistema universitario y, en ese momento, la continuidad de la formación académica pasa a ser negociada de diferentes formas según las distintas universidades y facultades de cada ciudad. No obstante, si no se está en condiciones de realizar la renovación de la residencia –en el corto o mediano plazo–, no es posible continuar con los estudios. En este sentido, en muchos casos, lo que operaba por detrás de vencimiento del documento y baja en el sistema universitario era la imposibilidad de pagar las tasas migratorias cuando se les vencía el DNI porque no llegaban a juntar el dinero a tiempo y, en otros casos, por el hecho de no tener los antecedentes penales a tiempo por las demoras de la propia Embajada de Argentina en Haití. En el caso de Rosario en particular, en algunas facultades, las dificultades ocasionadas por la baja en el sistema se traducían en un ir y venir entre dependencias para intentar renovar la residencia (una vez que habían juntado el dinero o ya tenían los antecedentes) pero ya no contaban más con el certificado de alumno regular, lo cual para muchxs jóvenes haitianxs significó la pérdida del año académico.

En segundo lugar, el trato diferencial como migrantes extra-Mercosur se experimenta, más allá del aumento y desigualdad de las tasas migratorias, a partir de la distinción existente y constitutiva de esta división que es la diferencia en el criterio de residencia, es decir, en la imposibilidad de radicarse a partir del criterio de la nacionalidad como se establece para las personas migrantes Mercosur y cuyos efectos en la producción de “ilegalidad” migratoria están presentes desde el inicio de las trayectorias consideradas (Trabalón, 2021b). Así, el plan de regularización migratoria para personas haitianas implementado en 2017 puede considerarse no solo sintomático de estos mecanismos de ilegalización sino también, dado su carácter parcial y contingente (De Genova, 2002), como una reafirmación de los modos en que se produce la “ilegalidad” migratoria en el país que, a su vez, debe ser analizada teniendo en cuenta otras prácticas vinculadas a las políticas de residencia como las modificaciones en el trámite de

obtención de la ciudadanía argentina, el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) 70/2017, los controles de permanencia y la implementación de sistema Ra.D.Ex,<sup>19</sup> entre otros.

## **CONCLUSIONES**

El recorrido realizado posibilitó dar cuenta de qué maneras la edad aparece como factor estructurante en la definición de los proyectos migratorios que, a su vez, son entendidos en el marco de las estrategias de reproducción familiar. Como tales, se encuentran atravesados por las concepciones existentes al interior de estas familias sobre lo que significa ser joven y los deberes y obligaciones que esta figura incluye. En este caso, las familias consideran la educación como un valor central en tanto estrategia de movilidad social y reproducción familiar. Esta estrategia es construida generacionalmente e involucra trayectorias migrantes de diferentes tipos que dan cuenta de una existencia previa de vínculos transnacionales que conectan el proyecto migratorio con redes de relaciones familiares que se han establecido a lo largo del tiempo y en conexión con diversos lugares/países. La diáspora como categoría analítica sirve para pensar estos vínculos previos a través de los cuales se gesta el proyecto migratorio hacia la Argentina, pero en este país adquiere un sentido diferente.

A partir de estas especificidades, el análisis de la coyuntura política y económica argentina permitió poner de relieve algunos procesos de ilegalización que atraviesan estas trayectorias y destacar el carácter conflictivo que adquieren las relaciones entre las personas migrantes y las fronteras nacionales. Así, tomando como ejes de análisis la distinción de dos modos de interpelación específicos –como *estudiantes* y como *migrantes extra-Mercosur*– fue posible advertir las diferentes lógicas del control que atraviesan la cotidianidad de personas haitianas y su (re)configuración en el transcurso del gobierno de Cambiemos. De esta forma, la consideración de la coyuntura como

---

19 Ra.d.ex (Módulo de Radicación a Distancia para Extranjeros) es un sistema informático para realizar el trámite de residencia cuyo uso trajo problemas de distinto tipo a los jóvenes y a la población migrante en general.

punto de partida permitió advertir la emergencia o (re)apertura de diferentes “frentes de lucha” que evidencian diversos modos y facetas en las que jóvenes migrantes haitianxs experimentan y negocian con las fronteras en distintos momentos y espacios y, al mismo tiempo, mostrar la complejidad que supone abordar los procesos de inclusión-exclusión y de “legalidad/ilegalidad” o “regularidad/irregularidad” de determinados grupos sociales, en regímenes de migraciones y fronteras históricamente situados. En este sentido, fue posible recortar estos procesos a través del análisis relacional de diferentes prácticas de control llevadas adelante por instituciones como las universidades, la Embajada Argentina en Haití y la Dirección Nacional de Migraciones, y el modo en que son experimentadas a través de procesos de desclasamiento específicos con diferentes implicancias para los proyectos migratorios educativos, entre ellos, el abandono de sus estudios y el ingreso a mercados laborales precarizados.

Es importante remarcar que un análisis en profundidad de los procesos de ilegalización debe incluir necesariamente el modo en que se produce la racialización de determinados grupos migrantes en Argentina, su inserción laboral y las transformaciones que se observan a partir de la llegada de “nuevos” migrantes al país durante la última década. En este marco, más allá de que los discursos oficiales habiliten, potencien y legitimen diferentes formas de discriminación, xenofobia y criminalización, la división entre nacionales y no nacionales tiene un arraigo histórico y estructural (Domenech, 2013) que está presente a lo largo de todas las trayectorias de personas haitianas en Argentina, lo cual conduce a considerar otros elementos en el análisis de las estrategias más allá de la coyuntura mencionada. En particular, me interesa señalar como objeto de futuras indagaciones que, tanto la forma en que se presenta la distinción entre nacionales y no nacionales como el modo particular en el que se configura la condición de “legalidad/ilegalidad” o “regularidad/irregularidad” asociada a la persona migrante haitiana, adquiere su especificidad no solo de acuerdo a cómo se construye la figura de la persona migrante en Argentina sino también –y quizás, sobre todo– en relación a cómo a partir de esa figura general se multipli-

can, mediante procesos de racialización específicos, otras categorías de migrantes por las cuales estxs jóvenes se sienten interpelados de diferentes maneras. Esta dimensión es clave ya que permite comprender cómo a lo largo de las trayectorias, las posiciones sociales de jóvenes haitianxs se reconfiguran y, en muchos casos, atraviesan procesos de desclasamiento particulares en los que el origen nacional, el género y la "raza" resultan decisivos para su abordaje.

## BIBLIOGRAFÍA

- Balibar, Étienne (2005). *¿Qué es una frontera? Violencias, identidades y civilidad. Para una cultura política global*. Barcelona: Gedisa.
- Bourdieu, Pierre (1990). *Sociología y cultura*. Ciudad de México: Grijalbo.
- Canelo, Brenda; Gavazzo, Natalia y Nejamkis, Lucila (2018). Nuevas (viejas) políticas migratorias en la Argentina del cambio. *Si Somos Americanos*, 18 (1), 150-182. <http://dx.doi.org/10.4067/S0719-09482018000100150>
- Casaravilla, Diego (1999). *Los laberintos de la exclusión: relatos de inmigrantes ilegales en Argentina*. Lumen-Hvmanitas.
- Courtis, Corina y Pacecca, María Inés (2007). Migración y derechos humanos: una aproximación crítica al “nuevo paradigma” para el tratamiento de la cuestión migratoria en la Argentina. *Revista Jurídica de Buenos Aires*, 134, 183-200.
- De Genova, Nicholas (2002). Migrant “illegality” and deportability in everyday life. *Annual review of anthropology*, 31 (1), 419-447.
- De Genova, Nicholas; Mezzadra, Sandro y Pickles, John (2015). New Keywords: Migration and Borders. *Cultural Studies*, 29 (1), 55-87.
- De Heusch, Félicien (2016). “Amo a mi país, sigo hablando en creole, pero tomo fernet con coca y como el asado”: Una etnografía de los migrantes haitianos y de la venta de «bijouteria» en la ciudad de Córdoba, Argentina [Tesis de Licenciatura]. Universidad Nacional de Córdoba.
- Debandi, Natalia (2017). *Diagnóstico regional sobre migración haitiana*. Buenos Aires: OIM/FCCAM.

- Del Aguila, Álvaro (2017). *Estudio exploratorio sobre las trayectorias socioeducativas y socio-laborales de migrantes haitianos, senegaleses y ucranianos en la ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires: OIM/FCCAM.
- Domenech, Eduardo (2011). Crónica de una “amenaza” anunciada. Inmigración e ilegalidad: visiones de Estado en la Argentina contemporánea. En: Bela Feldman-Bianco, Liliana Rivera Sánchez, Carolina Stefoni y Marta Villa (comps.), *La construcción social del sujeto migrante en América Latina: prácticas, representaciones y categorías* (pp. 31-77). Quito: FLACSO-Ecuador/CLACSO/UAH.
- Domenech, Eduardo (2013). “Las migraciones son como el agua”: Hacia la instauración de políticas de “control con rostro humano”. *La gobernabilidad migratoria en la Argentina*. *POLIS*, 12 (35), 1-21.
- Domenech, Eduardo (2020). “La política de la hostilidad” en Argentina: detención, expulsión y rechazo en frontera. *Estudios Fronterizos*, (21).
- Duffard Evangelista, Irene (2016). *Del Caribe haitiano a la Argentina: Trayectorias de cuerpos en movilidad humana pos terremoto 2010*. Buenos Aires: CLACSO.
- Feldman-Bianco, Bela (2018). Anthropology and ethnography: the transnational perspective on migration and beyond. *Etnográfica*, 22 (1), 195-215.
- Glick-Schiller, Nina (2010). A Global Perspective on Migration and Development. En Nina Glick-Schiller y Thomas Faist (comps.) (2010), *Migration, Development and Transnationalization* (pp. 22-62). Nueva York-Oxford: BerghanBooks.
- Jaramillo, Verónica; Gil Araujo, Sandra y Rosas, Carolina. (2020). Control migratorio y producción de irregularidad. Normas, prácticas y discursos sobre la migración en Argentina (2016-2019). *Forum*, (18), 64-90.
- Jiménez, Cecilia Inés. (2012). *Desclasamiento y reconversiones en las trayectorias de los migrantes argentinos de clases medias* [Tesis de Doctorado]. Universidad Complutense de Madrid.

- Joseph, Handerson (2015). Diaspora. Sentidos sociais e mobilidades haitianas. *Horizontes Antropológicos*, 21 (43), 51-78. <http://dx.doi.org/10.1590/S0104-71832015000100003>
- Martín Criado, Enrique (2009). Generaciones/clases de edad. *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales. Terminología Científico-Social*. <http://webs.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/G/generaciones.htm>.
- Mauger, Gérard (2013). “Modos de generación” de las “generaciones sociales”. *Sociología Histórica*, 2, 131-151.
- Mezzadra, Sandro y Neilson, Brett. (2017). *La frontera como método*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Nejamkis, Lucila y Nievas, Jorge. (2012). Migración y refugio en la Argentina: un análisis desde la legislación actual. *Passagens*, 4 (3), 445-463.
- Pacecca, Maria Inés; Liguori, Gabriela, y Carril, Camila (2017). *La migración dominicana en Argentina. Trayectorias en el nuevo siglo (2000-2015)*. Buenos Aires: OIM.
- Penchaszadeh, Ana Paula y García, Lila (2018). Política migratoria y seguridad en Argentina hoy: ¿el paradigma de derechos humanos en jaque? *Urvio*, 23, 91-109.
- Sayad, Abdelmalek (2010). *La doble ausencia. De las ilusiones del emigrado a los padecimientos del inmigrado*. Barcelona: Anthropos.
- Sassone, Susana (1987). Migraciones ilegales y amnistías en la Argentina. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, (6-7), 249-290.
- Tedesco, João Carlos; Kleidermacher, Gisele y Noschang, Patricia (2019). Un análisis de los cambios en las legislaciones migratorias en Brasil y Argentina: implicaciones para la población de origen senegalês. *Revista Brasileira de História & Ciências Sociais*, 11 (22), 302-330.
- Trabalón, Carina (2018). Política de visado y regulación de las fronteras. Un análisis desde la movilidad de haitianos en Sudamérica. *Polis*, 17 (51), 163-186. <https://journals.openedition.org/polis/16344>.
- Trabalón, Carina (2019). Estrategias de movilidad, visados y fron-

- teras: Trayectorias de haitianos y haitianas hacia la Argentina. *Estudios fronterizos*, 20.
- Trabalón, Carina (2020a). Violencia estatal, control fronterizo y racialización: experiencias de haitianos y haitianas en aeropuertos de Argentina. *Historia y Sociedad*, 39.
- Trabalón, Carina (2020b). Trayectorias en clave transnacional. Generación, juventud(es), educación y familia en la definición de los proyectos migratorios de haitianos y haitianas hacia la Argentina. *REMHU*, 28 (60), 223-241.
- Trabalón, Carina (2021a). Migración haitiana en ciudades de Argentina: Experiencias espaciales, fronteras y racialización. *Estudios Sociales Contemporáneos*, (25), 119-144.
- Trabalón, Carina (2021b). Racialización del control y nuevas migraciones: procesos de ilegalización durante la última década en la Argentina. *Périplos*, 5 (1), 207-234.
- Zubrzycki, Bernarda (2018). Migración no autorizada y procesos de regularización en Argentina: el caso senegalés. *Revista del CELA. International Latin American Studies Review*, (22), 367-382.